

Pesca, 30 enero de 2026

Señora

MARÍA CRISTINA ZAMBRANO RODRIGUEZ

Secretaria E.S.E. SALUD PESCA

E.S.D

REF. SOLICITUD DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

La Empresa Social del Estado Salud Pesca, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el contrato adelantado por el la E.S.E. y que a continuación se relaciona:

N° DE CONTRATO:	CPS-044 – 2026
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PESCA
N.IT.	826.002.031-4
REPRESENTANTE LEGAL	GONZALO CARREÑO
C.C. NO	19.279.793 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C
CONTRATISTA:	JUAN ALEXANDER ALARCÓN CÁRDENAS – NOMBRE COMERCIAL COMPUMÉDICA INGNIERÍA BIOMÉDICA Y COMPUTO
C.C. NO.	CC. 1.057.578.178 DE SOGAMOSO
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS DE METROLOGIA EQUIPOS BIOMEDICOS E INDUSTRIALES DE LA ESE SALUD PESCA 2026
VALOR:	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$8.500.000) MLCTE.
PLAZO:	UN (01) MES
SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA ZAMBRANO RODRIGUEZ – SECRETARIA

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales. Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por la E.S.E.

Cordialmente.



GONZALO CARREÑO
Gerente

SALUD CON CALIDAD Y ENFOQUE FAMILIAR